

**PROGRAMA DE GOBIERNO CONSTRUYENDO
TEJIDO SOCIAL**

**YANCY BUENO CONTRERAS
CANDIDATA A LA ALCALDIA DEL
MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR
2008 – 2011**

PROGRAMA DE GOBIERNO CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Señores

Ciudadanos del municipio de Becerril del Campo, Cesar

Presento a su consideración el programa de gobierno para el periodo 2008-2011 "Becerril, municipio de Paz y desarrollo social", en él se materializa todo el trabajo a desarrollar desde la Alcaldía Municipal, constituyéndose así en el fundamento del sistema de planeación y gestión de a administración.

El programa comprende la estrategia de futuro a partir de una gestión para reconstruir el tejido social para los próximos cuatro años.

La parte estratégica del programa se identifica y cuantifica con la dimensión de los problemas prioritarios que afronta el municipio y las soluciones.

El programa de gobierno es presentado a Ustedes, para su estudio y aprobación al momento de confiar su voto por una candidata transparente para todos los ciudadanos del municipio de Becerril del Campo y dar cumplimiento al Art.258 de la Constitución y el Art. 3 de la Ley 131/94.

Atentamente,

YANCY BUENO CONTRERAS.

Candidata a la Alcaldía de Becerril.

INTRODUCCIÓN

A partir de la Constitución de 1991, en particular de los Art.339 al 342 se adopta un nuevo sistema de planeación y gestión territorial. Este tiene relación con un mecanismo de participación ciudadana, por un lado, el voto programático y por el otro la revocatoria del mandato (Ley 131/94).

El fundamento del sistema de planeación y gestión, está en los programas de gobiernos que deben ser registrados por quienes aspiren a un cargo de elección popular de término fijo para cualquiera de las Entidades Territoriales. Allí están las bases de las cuales se parte para el desarrollo de los instrumentos del sistema.

En la actualidad es necesario tener en cuenta un importante instrumento de Desarrollo Territorial, establecido por la Ley 388/97: Planes de Ordenamiento Territorial.

Todos los elementos de tipo normativo del sistema están contenidos en la Ley Orgánica 152/94. En ella, están consignados los principios que definen lo que es hoy la Planeación y Gestión Territorial.

1. GENERACIÓN DE EMPLEO PERMANENTE Y SOSTENIBLE, DESARROLLO EMPRESARIAL Y FOMENTO AL TRABAJO PRODUCTIVO.

El problema más crítico de Becerril y su área de influencia es el desempleo, con todos los aspectos que ésta situación conlleva. La insoluble crisis del campo, la inseguridad, el conflicto, la migración, los desplazados, la crisis generalizada en estos últimos años han agudizado el desempleo.

La última encuesta de hogares aplicada en Becerril para medir el fenómeno del desempleo arrojó que la tasa de desempleo en Becerril es del 20.9%. Los grupos más vulnerables al fenómeno del desempleo abierto son la población rural, mujeres, jóvenes en edad de ingreso al mercado de trabajo por primera vez, las personas con alguna educación secundaria, población de ambos sexos entre 15 y 29 años con algún año de educación superior, muchos de los cuales están cursando estudios y buscan trabajo para ayudar a cubrir sus gastos de sostenimiento y matrícula, cierra éste conjunto los desplazados que es el grupo en más alto riesgo de desempleo abierto.

Se presenta también como problema en el municipio, una baja cultura empresarial y asociativa, que no permite visionar otras alternativas de generación de ingresos y consolidar las iniciativas actuales de manera competitiva en los mercados, que lo coloca de espaldas a la realidad de una economía globalizada.

Localmente, en el sector financiero, existe poco nivel decisorio y compromiso con el desarrollo productivo de la región.

Además, falta infraestructura técnica y tecnológica que facilite ampliar la base económica del municipio y la educación y formación del recurso humano acorde con los sectores estratégicos. Además, la tecnificación de los sectores y canales de comercialización.

De todas formas se presenta como oportunidad en nuestro entorno la ZEEE y las leyes del Gobierno Nacional que fomentan la generación de empleo estable y permanente, además, unas alianzas locales e infraestructura trabajando en pro del desarrollo empresarial con alta participación del sector comunitario, académico y privado.

PROPUESTA PROGRAMÁTICA A DESARROLLAR PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

Potencialización sectorial para el engranaje y desarrollo de la ZEEE.

Creación de una corporación para el desarrollo de empresas asociativas generadoras de empleos productivos.

Centros demostrativos y productivos sectoriales para la formación, trabajo productivo, incubación de empresas, transferencia de tecnología, innovación y desarrollo del producto.

Extensionismo rural, desarrollo empresarial y agroindustrial del campo.

Implementación de esquemas asociativos para la competitividad, productividad, equidad y fortalecimiento de la cultura empresarial.

Implementación de infraestructura y mecanismos de apoyo a la comercialización.

Fortalecimiento de los procesos productivos y artesanales con fines de exportación.

Impulso a procesos de producción y certificación de productos orgánicos.

Impulso y fortalecimiento a la explotación y transformación de minerales.

2. EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO Y LA FORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.

La información disponible que se encuentra en el Municipio y en el Departamento, señalan que aproximadamente un 20% de nuestra población en edad escolar está por fuera del sistema, además un 22% de población con extra-edad, una alta deserción (aprox. 50%) en la zona rural, por el conflicto social. La demanda urbana se incrementa con los desplazamientos y las alteraciones del orden público, que causan trastornos en el área rural, en el personal responsable de la prestación del servicio.

Los indicadores de eficiencia estudiantes / aula son superiores a los indicadores técnicos establecidos a nivel nacional y en lo concerniente a la relación estudiantes / docente estamos por debajo de los indicadores técnicos.

Se observa una tendencia a perder progresivamente la identidad cultural, a pesar del marcado interés de las fuerzas vivas alrededor del rescate de nuestra cultura promoviendo foros, publicaciones y eventos. En los establecimientos educativos cada vez disminuyen los espacios de promoción de la cultura. Sin embargo, se han dado avances en las etnias, que están elaborando su propia propuesta educativa encaminada al rescate y conservación de su cultura.

PROPUESTA PROGRAMÁTICA A DESARROLLAR.

Formación y mejoramiento profesional de los educadores, administrativos y estudiantes egresados en el campo laboral y productivo.

Cualificación de educadores y estudiantes en las diferentes pruebas de saberes y conocimiento.

Fortalecimiento del fondo educativo municipal y facilitación de créditos a bachilleres y profesionales para adelantar estudios a nivel superior.

Metodología escuela nueva para el sector rural.

Alfabetización a población vulnerable.

Equidad y atención educativa a poblaciones especiales.

Fortalecimiento de la institución educativa y formación ciudadana.
Revisión, reajuste y fortalecimiento de las modalidades académicas.

Aplicación de nuevas tecnologías para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo empresarial y la formación en artes y oficios.

Formación de artes y oficios específicos con perspectiva de género, Escuela de Padres. Nuevo liderazgo escolar.

"ESCUELA SALUDABLE", ejemplo de salud comunitaria.

"BECERRIL, CIUDAD EDUCADORA".

Organización y desarrollo institucional de la educación.

Promoción, divulgación, capacitación y formación en cultura.

Preservación y conservación del patrimonio histórico y cultural.

Construcción y dotación de espacios para el desarrollo cultural.

Implementación de la RED de bibliotecas públicas municipales y acceso a Internet a cada uno de los rincones del sector.

Implementación y concertación del plan de desarrollo municipal.

Creación del centro de alianza educativa con Universidades y Corporaciones reconocidas en el mercado a nivel técnico, tecnológico y profesional

3. SALUD PARA CONVERTIR A BECERRIL EN UN MUNICIPIO SALUDABLE

El objetivo de municipio saludable, es un concepto que integra el componente bio-psicosocial, es decir, la persona y su entorno. Se consigue desarrollando estrategias en los campos de salud pública, saneamiento ambiental, saneamiento básico, convivencia, educación, participación comunitaria, asistencia en salud, programas promoción de la salud, prevención y detección temprana de la enfermedad, entre otros.

La población del municipio es muy receptiva a todos los programas de promoción y prevención, presentando sin embargo, resistencia al cambio de: los hábitos alimenticios, el alcoholismo, entre otros, debido a las costumbres y tradiciones.

Aunque se han presentado incrementos en la cobertura de seguridad social, todavía es alto el porcentaje de la población que está por fuera de los regímenes actuales, además, la población desconoce sus derechos y deberes y se presentan duplicidades, lo que impide el acceso de nuevas personas al régimen subsidiado. La demanda se incrementa con el desplazamiento y las alteraciones de orden público, que también causa trastorno, sobre todo en el área rural, en el personal responsable de la prestación del servicio.

En el caso específico de niños y mujeres embarazadas, aunque la Ley los protege, por desconocimiento, se presentan todavía en el municipio índices significativos de morbilidad y mortalidad, además se presentan casos de desnutrición de población vulnerable, (Población de nivel 1,2 y desplazados).

La infraestructura de la red de servicios de salud es amplia, presentándose algunas deficiencias en dotación e infraestructura complementaria. Como complementación del sistema, es necesaria la prestación del servicio del laboratorio de salud pública.

Específicamente en el sector rural, se presentan problemas en la remisión de pacientes y atención oportuna, por falta de un sistema de comunicación eficiente, y transporte que facilite desplazamientos y mejore la eficiencia en el servicio.

Se han realizado esfuerzos para mejorar la calidad en la prestación del servicio y está en implementación el sistema de garantía de la calidad, incluyendo la declaración de requisitos mínimos esenciales.

En cuanto al saneamiento básico y ambiental se presentan deficiencias en infraestructura y dotación de mataderos especialmente en el área rural, además, falta de una instrucción adecuada para su utilización. Las coberturas de saneamiento básico en el área urbana como rural son buenas, presentándose deficiencia en el manejo de basuras en el área rural y necesidades de complementación de algunos sistemas.

El sector presenta una situación transicional, en la medida que el municipio se apropie de las competencias y los recursos que le dan su condición de ente descentralizado y concerté con el departamento las dotaciones y equipos que por Ley, como descentralizado, le corresponden.

De todas formas es evidente la carencia de un plan local de salud actualizado, un sistema de información en salud funcionando y eficiencia en la comunicación interinstitucional.

Tenemos dos asentamientos indígenas en el Municipio de Becerril que necesitan atención en los programas de promoción, prevención y atención asistencial en los casos que se requieran.

PROPUESTA PROGRAMÁTICA A DESARROLLAR PARA CONVERTIR A BECERRIL EN UN MUNICIPIO SALUDABLE.

Fortalecimiento del plan de atención básica

Fortalecimiento de la infraestructura

Mejoramiento del acceso de la población a los servicios de salud.

Mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales

Diseño, concertación e implementación del PAB

Programa de atención y apoyo a población vulnerable. Adulto mayor, Nutrición infantil, Desplazados.

Programa de vigilancia epidemiológica, promoción de la salud, prevención de la enfermedad.

Construcción, ampliación, adecuación y dotación de puestos y centros de salud.

Implementación de infraestructura complementaria (Red de frío, laboratorios de salud pública, entre otros.)

Ampliación de cobertura del sistema de seguridad social y afiliaciones al régimen subsidiado y contributivo.

Mejoramiento de la calidad y oportunidad en la prestación del servicio.

Inspección, vigilancia y control de los servicios de salud.

Implementación del sistema de salud ocupacional.

Desarrollo de investigaciones de salud.

4. VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

VIVIENDA

La movilidad y la modificación en el tipo de familia tiene una incidencia en la vivienda, la dinámica de los hechos como la migración, el más reciente fenómeno de desplazamiento y violencia en el área rural, así como la falta de empleo en el campo, incrementa el faltante de éste bien esencial para los hogares.

Dos factores estructurales se han identificado como la causa de la problemática interna del sector habitacional en Becerril: Planificación y Financiación.

De todas formas es importante gestionar recursos del Gobierno Nacional como cofinanciador de estos programas, al igual que las cajas de compensación.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Un fenómeno eficiente que afecta la prestación eficiente y oportuna de los servicios públicos en general son las invasiones y los desplazamientos.

En el caso de agua potable, alcantarillado y aseo, en el casco urbano tenemos coberturas superiores al nivel nacional, sin incluir las nuevas invasiones, pero se presentan problemas en algunos barrios con la prestación oportuna y continua del servicio.

Para el área rural se presentan debilidades en la oportunidad y frecuencia por la falta de construcción de infraestructura Complementaria y optimización de los sistemas.

Se presentan pocas coberturas a nivel de veredas, los sistemas de aseo para el área rural son precarios y algunas iniciativas que se han tratado de liderar por la comunidad, cuentan con el inconveniente de encontrarse en el área de reserva forestal.

Se presenta también una falta de concientización en la población en cuanto al uso racional del agua, la conservación de cuencas, microcuencas y el reciclaje de basuras.

En lo referente a gas natural, es necesario ampliar la cobertura actual en el área urbana y rural, presentándose insuficiencia en algunas zonas del casco urbano por falta de redes.

En lo relacionado con el servicio de Internet la cobertura es baja, presentándose algunas veces por que se depende tecnológicamente de TELECOM, problemas de enlace.

INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSITO Y TRANSPORTE

La infraestructura vial terciaria que comunica zonas rurales con la cabecera municipal, en especial los caminos de herradura se encuentran en mal estado. Las vías secundarias que dependen del nivel nacional están en mal estado, presentándose falta de oportuna mantenimiento.

En el área urbana, algunas vías por donde circula el transporte público y otras de acceso a barrios y urbanizaciones de construcción reciente no fueron diseñadas ni planeadas para tal fin manifestándose un deterioro prematuro y una insuficiencia de capacidad vehicular de las mismas.

Es común en el municipio como medio de transporte el uso de motocicletas y bicicletas, lo que genera desorden por la falta de respeto a las señalizaciones y normas de seguridad.

El tránsito y transporte el nivel de accidentalidad es bajo y la ilegalidad e informalidad es alta.

En lo referente al servicio intermunicipal terrestre, se presenta competencia desleal, debido entre otros a la falta de control y al tamaño del parque automotor.

Implementar mallas viales que nos comuniquen los diferentes barrios del Municipio de Becerril.

ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL

La caracterización diagnóstica del desarrollo territorial se expone en el componente del POT de Becerril. Allí se realiza el análisis de las dimensiones (Socioeconómica y ambiental) y los atributos urbano-rurales, (División político-administrativa, estructura y características del suelo urbano, espacio público, infraestructura de servicios, vial y de transporte, vivienda, equipamientos sociales.)

Se hace necesario un enfoque estratégico "Apertura territorial e integración con el país, con países vecinos y con la comunidad internacional" deja abierto el marco de referencia para su consideración e inserción estratégica y programática.

De todas maneras es importante articular el POT con el estudio adelantado por el CIDER, especialmente lo referente a la parte conceptual (Capital social en un contexto de globalización, ventajas comparativas, la competitividad territorial), la identificación y selección de instrumentos para medir la competitividad municipal y la armonización de los macroproyectos y proyectos propuestos para la conversión de Becerril en un territorio competitivo.

Manejo de las cuencas hídricas que atraviesan el municipio de Becerril

Mejoramiento del sistema de recolección de aguas lluvias de la zona céntrica.

PROPUESTA PROGRAMÁTICA A DESARROLLAR PARA VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Alianza estratégica con el Gobierno Nacional, cajas de compensación, los urbanizadores privados, asociaciones de viviendas, ONGS.

Fomento a la legalización de la propiedad de la vivienda.

Impulso e implementación de acciones en vivienda nueva.

Impulso y ejecución de iniciativas en mejoramiento de vivienda.

Pavimentación y mejoramiento de vías urbanas.
Mejoramiento de vías rurales.

Racionalización y optimización del uso de vías para el tránsito y transporte.

Optimización y ampliación de la infraestructura de agua, saneamiento básico y aseo en el área urbana y rural.

Ampliación de cobertura del alcantarillado pluvial.

Construcción pavimento en concreto rígido en vías urbanas.

Pavimentación por autogestión.

Formulación del plan de tránsito y transporte del municipio.

Rediseño y ampliación de las rutas.

Contracción de Laguna de Maduración en el sector rural.

Diseño e implementación de soluciones a la disposición final y el tratamiento de basuras.

Electrificación rural.

Alumbrado Público urbano-rural.

5. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Por las características, condiciones y ubicación de Becerril, una amenaza permanente es la inseguridad tanto en la cabecera municipal como en la zona rural que afecta por igual a la comunidad de todos los estratos. La intolerancia y la exclusión es otro problema que atenta contra la convivencia ciudadana; los desplazamientos y las invasiones agudizan la problemática.

Se presentan grupos al margen de la Ley y delincuencia común organizada incrementándose los diferentes delitos y una continua amenaza a la gobernabilidad. Es importante resaltar la cooperación por parte de la comunidad y la estrategia de la Policía Nacional con respecto a los frentes de seguridad ciudadana.

En lo referente a la seguridad vial, la señalización es regular, aunque esporádicamente se presentan actos vandálicos contra las señales verticales y horizontales. Sin embargo se siguen presentando accidentes que causan eventualmente por falta de respeto a los dispositivos de control y de seguridad vial; se presenta en la ciudad un desconocimiento e irrespeto al espacio público, su función y utilización, siendo esto causa de intolerancia social y accidentes leves con mucha frecuencia.

La violencia y los conflictos familiares, conflictos entre vecinos y ciudadanos en general, la falta de solidaridad, el alto porcentaje de ancianos desprotegidos, faltos de afecto y maltratados por sus familias, mujeres abandonadas y maltratadas niños violentados física y

sexualmente y en estado de abandono, la discriminación social, la pobreza extrema y el desempleo estacional, definen el mapa de problemas asociados a la seguridad y la convivencia ciudadana.

PROPUESTA PROGRAMATICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Educación en transito para la seguridad y convivencia.

Recuperación de valores y cultura ciudadana.

Educación para el respeto y la convivencia.

Alianzas estratégicas con actores sociales y acuerdos ciudadanos.

Fortalecimiento institucional del sistema de seguridad y convivencia.

6. MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE.

PROGRAMA BECERRIL VERDE.

El dilema más grave que tiene el municipio es buscar un punto de equilibrio entre el desarrollo sustentable y el sostenible, cuando es evidente que los recursos renovables están cada vez más diezmados. En particular al recurso hídrico y la biodiversidad como resultado de nuestra posición geográfica, que son fortalezas de la localidad reconocidas a nivel internacional.

Se presenta en la comunidad una falta de conciencia ambiental para la preservación y conservación de los recursos naturales que garantice hacia futuro la sostenibilidad del territorio y el equilibrio de los Ecosistemas. Esto es visible en el mal manejo de los suelos, tala de árboles, manejo de basuras, destrucción de flora y fauna.

El anterior planteamiento está recogido en los proyectos de planes de vida de las cuatro etnias que tienen asiento en la parte correspondiente a la sierra de la jurisdicción de Becerril.

En los estudios sobre la materia se pueden apreciar la demanda y la oferta ambiental, los conflictos derivados de la anterior relación y la propuesta de unidades de manejo ambiental, particularmente, la cuenca del río que es el principal proveedor de agua de la cabecera municipal.

Encontramos también muchos actores interesados en trabajar en la parte ambiental, pero de manera dispersa en muchos casos, presentándose duplicidad de funciones y no siendo óptima la asignación de recursos.

Dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley 99 de 1993.

PROPUESTA PROGRAMÁTICA PARA EL MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE.

Educación ambiental para el desarrollo sostenible.

Manejo integral de las cuencas hidrográficas.

Saneamiento a los resguardos y fortalecimiento de la identidad de las comunidades indígenas.

Alianzas estratégicas con actores sociales y acuerdos ciudadanos.

Gestión para construir una represa en las Marimondas como distrito de riego como fortalecimiento hídrico.

7. DEPORTE, RECREACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

Si bien es cierto que Becerril posee algunos escenarios deportivos adecuados, no es menos cierto que es necesario elevar el nivel de competitividad de quienes practican la actividad deportiva, así mismo sigue siendo limitada la masificación del deporte y la capacitación del sector deportivo. De otra parte, la utilización del tiempo libre y del ocio creativo es muy restringida.

En cuanto a la eficiencia y a la eficacia administrativa, se presentan duplicidad de funciones con otras dependencias, lo que conlleva a una desarticulación de los programas de recreación deporte y utilización del tiempo libre.

Poca realización de eventos deportivos intersectoriales, municipales para la masificación.

PROPUESTA ESTRATEGICA PARA EL DEPORTE, RECREACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.

Ampliar y optimizar la infraestructura del sector en la zona rural y urbana.

Fortalecer la organización del sector.

Masificar las acciones del deporte, la educación física, la recreación y el uso del tiempo libre.

Mejorar el nivel de los deportistas del municipio.

Construcción, adecuación y mejoramiento de los escenarios recreo-deportivos.

Educación y capacitación para el sector deportivo, apoyo financiero y en dotaciones al sector deportivo.

Institucionalización de las escuelas municipales de formación deportiva y centros de educación física.

Implementación de laboratorios móviles deportivos.

Deporte y recreación para la competitividad, solidaridad y convivencia.

8. BECERRIL COMPETITIVA Y SOLIDARIA

El Ministerio de desarrollo Económico señala que son ocho los factores para medir el índice de competitividad de un Estado o Nación. Los homologa de la Internacional Instituto for Management of Suiza: Ellos son: Economía doméstica, internacionalización, gobierno, finanzas, infraestructura, población, ciencia y tecnología.

Según estudios realizados por la World Competitiveness yearbook, Colombia pasó de ocupar el puesto 35 en 1994 al puesto 44 en el año 2000, con un índice de competitividad de 16.4 sobre 100, solo por encima de Indonesia, Venezuela y Rusia. Los primeros puestos son ocupado por estados Unidos, Singapur, Finlandia, los países bajos, entre los países latinoamericanos, los mejor ubicados son: Chile en el puesto 26, seguido de Brasil en el 34 y México en el 36.

A la competitividad del nivel Nacional es necesario precisar las de las entidades territoriales. Con relación al atributo sociodemográfico se identifica la dinámica del crecimiento poblacional, las tasas de urbanización, la estructura de la pirámide poblacional, la distribución de la población por género, las tasas de morbilidad y natalidad, el perfil epidemiológico, los indicadores de educación, analfabetismo, niveles de escolaridad, y las características de la pobreza según componentes del NBI.

Los atributos económicos se aprecian caracterizando las variables de producción, empleo y desempleo. Se trata de puntualizar acerca de la vocación económica del municipio y la capacidad de absorción de mano de obra para la potenciación de su actual base productiva, asimilar un proceso de conversión productiva o acceder a nuevas líneas de producción.

La inferencia que se extrae de la revisión de los atributos económicos indica, que la base productiva de la ciudad está concentrada en actividades comerciales y de servicios, pues, su sector agropecuario afronta desde hace varios años una profunda crisis.

En el atributo urbano se analiza la infraestructura en vías, viviendas y equipamiento urbano para determinar la capacidad territorial de facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas, incluyendo la producción de bienes y servicios, e incrementando los niveles de capacidad de vida, becerril por los atributos urbanos es una ciudad con fortaleza en cuanto a servicios público, vías y equipamientos, el cual sin embargo es subutilizado como espacio para la integración social y la utilización del tiempo libre de sus habitantes, y como factor de reproducción de la fuerza de trabajo o jalonador de las actividades económicas. Esta situación lleva a determinar que el capital físico y natural, intrínseco a los atributos urbanos, se mueve en un nivel de desarrollo medio que permite fácilmente su potenciación.

En el atributo de gobernabilidad se tiene en cuenta la justicia, seguridad y administración pública, conducente a caracterizar el territorio en términos del empoderamiento que tiene la comunidad para desarrollar procesos con relativa autonomía y capacidad de control social y político por parte del Estado. La ciudad gozará de mayor capacidad de gobernabilidad en cuanto exista un ejercicio sano y armónico del poder mediado por relaciones de confianza, solidaridad y reciprocidad entre la sociedad civil y el estado territorial. En atención a las anteriores consideraciones es posible establecer un frágil grado de relacionamiento entre la sociedad civil y el gobierno local, expresado en el lento

incremento de la organización y participación social, factores que han originado un paulatino control y gestión de la comunidad en proyectos de beneficio colectivo, sobre éste hecho positivo, actúan fuerzas como la violencia y la inseguridad, los cuales, aunque son manifestaciones de índole nacional tienen también raíces regionales importantes.

Becerril es una entidad territorial con desequilibrios en sus atributos, con presencia de precarios márgenes de competitividad pero que al coadyuvar en su relanzamiento, modificará y mejorará sus ventajas competitivas.

Del estado actual de los cuatro atributos anteriores se concluye que en Becerril del campo existe un capital social propiamente dicho en gestación, circunstancia ésta que da lugar a la configuración de unas ventajas competitivas expresadas en capital físico y natural. Hace falta entonces potenciar el capital humano atrayendo inversionistas y trabajadores innovadores que emprendan y lideren un proceso que conduzca en el mediano plazo a convertir a Becerril del Campo en un territorio competitivo.

Para convertir a Becerril en un territorio competitivo es necesario coordinar y concurrir las normas y políticas nacionales con los esfuerzos que se vienen adelantando en el municipio.

De manera holística, se trata de potencializar lo existente, y crear condiciones agregadas para alcanzar una posición de competitividad que irrigue sobre el territorio los beneficios, fortaleciendo el capital social en sus distintos componentes.

Los macroproyectos para la educación de la infraestructura que se gestionarán en Becerril municipio saludable por la paz y la convivencia.

La transformación de las ventajas comparativas en ventajas competitivas de un municipio como Becerril se entiende como un proceso que hay que hacerlo sostenible en el tiempo, en el territorio y en los diferentes sectores del mismo. A la competitividad territorial se puede llegar mediante un proceso gradual que parte de potenciar las ventajas competitivas en especial las referidas a su capital social. En términos temporales se habla de competitividad frágil de corto plazo, la duradera a mediano plazo y la dinámica para el largo plazo.

Los elementos de competitividad frágil se dividen en blandas y duras. Las facilidades para la localización o relocalización de la inversión empresarial, sesión de terrenos, exención de impuestos y estímulo a

inversionistas nacionales y extranjeros; racionalización y simplificación de trámites de la administración municipal corresponden a las primeras.

En materia de instrumento de competitividad dura, las inversiones en infraestructura juegan un papel importante para dotar las entidades territoriales de un capital público y de ésta forma atraer empresas para que se instalen, amplíen o ensanchen. Buena parte de los macroproyectos y los programas estarán en el plan de desarrollo que elaborare al momento de estar trabajando para el municipio como la alcaldesa que todos ustedes quieren y apoyarán con sus votos.

A diferencia de los instrumentos de competitividad frágil, los correspondiente al a dinámica durable, están dirigidos, no tanto a facilitar y a reducir los costos para el emplazamiento de empresas, sino a la adecuación y creación de condiciones en materia de educación, investigación, oferta cultural y medio ambiente.

Los registros de la competitividad frágil y durable son condiciones necesarias para mantener en forma sostenida un determinado nivel de competitividad territorial. Los instrumento de la competitividad dinámica requieren como condición necesaria y suficiente la formación de un capital humano creativo e innovador y con grado de autonomía para manejar por si mismos la convivencia ciudadana mediante proceso de institucionalización. La estrategia mas adecuada para llegar a este nivel es la cualificación de la formación del talento humano a través de la investigación científica y tecnológica, de lo social y lo productivo.

La competitividad dinámica articula en una perspectiva de formación pedagógica sustentable los macroproyectos, programas y proyectos que forman parte de la competitividad frágil y durable, y que terminan expresando el empoderamiento y el capital social que se acumula para el desarrollo solidario de un municipio como Becerril que mantenga niveles de competitividad creciente.

El propósito general derivado del planteamiento anterior es la inserción de Becerril a un escenario internacional crecientemente abierto a la competencia y en sintonía con criterios de justicia distributiva, para lo cual propone un contrato social para a la competitividad territorial de un municipio en proceso de modernización.

Vincular el sector Minero a la productividad agroindustrial del Municipio de Becerril.

Gestionar políticas para el desarrollo productivo. Micro créditos para promover asociaciones, microempresas. Cooperativas y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial, agroindustrial, ganadero, minero como generadora de empleo.

Implementar una verdadera política pública frente al manejo del sector productivo en el Municipio de Becerril; con desarrollo sostenible, estudiando la posibilidad de replantear el sistema operativo centros provinciales en nuestra entidad Territorial.

9. DESARROLLO INSTITUCIONAL

El problema social puede resolverse utilizando las herramientas, y con un equipo interdisciplinario con capacidad y voluntad de trabajo, lograr las metas contempladas en el plan de gobierno presentado a consideración de los ciudadanos de nuestro municipio.

El sector público social padece de "debilidad institucional". El problema institucional del sector social no radica centralmente en si su organigrama está bien constituido o no, el problema es saber reubicar las funciones de cada cargo, ello es parte del problema que hay que solucionar de acuerdo con principios técnicos avanzados.

Los gerentes de lo social deben corregir éstas anomalías adoptando políticas sobre estos temas.

PROPUESTA PROGRAMATICA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Modernización de la administración municipal.

Fortalecimiento de las finanzas locales.

Fortalecimiento de los sistemas de información municipal.

Cualificación del recurso humano.

Incremento del capital físico e institucional.

Profundización de la descentralización.